



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Viernes, 14 de febrero de 2025

Edición No. 777 | XXI Año 29

En defensa de la autonomía universitaria

Red Iberoamericana de Defensa de los Universitarios exige alto a la represión y asedio policial

"Censuramos enérgicamente el abuso de la fuerza y la violación a la autonomía en el Campus Central", versa parte del comunicado emitido recientemente por la Red Iberoamericana de Defensa de los Universitarios (RidDU).



EFE/ Bienvenido Velasco

Redacción

El comunicado de la red iberoamericana exige un alto

a la represión y asedio contra la Universidad de Panamá (UP) surge como reacción ante los

sucesos del viernes 31 de enero y viernes 6 de febrero, en los que la Policía Nacional (P.N.)

estuvo supuestamente involucrada en hechos que vulneran la autonomía de la Casa de Méndez

Pereira y el derecho a protesta de la comunidad universitaria.

Pág. 2

En 2027 la UP titulará primera promoción en Hidrología y Recursos Hídricos



La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá (UP), viene formando recurso humano especializado en la gestión y aprovechamiento sostenible del agua.

La especialidad inició durante el primer semestre de 2023. Se espera que en 2029 se dé apertura a la maestría en Ingeniería Hidrológica y Recursos Hídricos. Pág. 4

Estudiantes de Medicina logran los mejores resultados en certificación básica

Estudiantes de Medicina logran los mejores resultados en certificación básica.

Los estudiantes de la UP y las universidades particulares están precisados a realizar un test conocido como Certificación Básica en Medicina.

Pág. 3



Especialistas analizan posible futuro de Proyecto de Ley de la CSS



Los posibles escenarios en relación con el desenlace de la propuesta de ley admiten una mirada legal y sociológica. El documento puede ser sancionado o vetado. La expectativa se cierne sobre la edad de jubilación y otros temas neurálgicos. Pág. 3

RidDU condena abuso de la fuerza policial

Viene de la Portada
Redacción

Fotos: Carlos Iván Caballero G.

La organización de defensores de Iberoamérica condenó la incursión policial registrada en

el Campus Harmodio Arias Madrid el jueves 6 de febrero.

En el comunicado, la RidDU exige respeto al **derecho a la protesta pacífica** de los universitarios, y **solicita el cese inmediato de todas las acciones que impiden el**

libre acceso al Campus Central de la UP.

En tanto, el defensor de los derechos universitarios de la UP, profesor Gilberto Marulanda, denunció la presencia de una unidad de la P.N. el **jueves 6 de febrero, en actividad encubierta con traje en civil dentro del Campus Harmodio Arias Madrid.**

Manifestó que **dicho policía realizaba tareas de persecución, represión e intimidación**, lo que constituye un atentado nefasto contra la autonomía universitaria. Añade que las referidas acciones establecen un escenario de **autoritarismo estatal peligroso** cuando el país necesita unidad para enfrentar las amenazas contra su soberanía e independencia nacional.

La RidDU fue constituida en **Córdoba, Argentina.** Entre sus objetivos destaca ser **defensora**



Policías en arreos de combate acorralan a trabajadores y estudiantes de la universidad.

de los derechos universitarios dentro del espacio iberoamericano de educación superior.

Está integrada por **defensores y defensoras universitarios de los países iberoamericanos.** Es una

organización sin fines de lucro con personalidad jurídica propia. Se rige de acuerdo con los estatutos y en las resoluciones adoptadas por la Asamblea General y la Comisión Ejecutiva en sesiones ordinarias o extraordinarias.

Agente policial muestra el armamento que utilizan para asediar a los miembros de universidad.



Comunicado

**Alto a la represión y el asedio policial
contra la comunidad universitaria**

La Red Iberoamericana de Defensorías Universitarias (RidDU) hacemos llegar a la Comunidad Universitaria nuestro apoyo y solidaridad. Censuramos enérgicamente el abuso de la fuerza, la violación a la Autonomía y del libre tránsito por parte de la Policía Nacional el pasado 31 de enero en el Campus Central ante protestas pacíficas de estudiantes, profesores y personal administrativo, igualmente, condenamos la incursión policial del 06 de febrero de 2025, es evidente la persecución de dirigentes estudiantiles en el Campus Harmodio Arias Madrid.

Desde la RidDU exigimos respeto al derecho a la protesta pacífica de los universitarios y las universitarias, y solicitamos el cese inmediato de todas las acciones que impidan el libre acceso al Campus Central de la Universidad de Panamá.

Guadalajara, Jalisco. México 07 de febrero de 2025


Dr. Dante Jaime Haro Reyes
Coordinador de la Red Iberoamericana de
Defensorías Universitarias RidDU



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
DEFENSORÍA DE LOS UNIVERSITARIOS**



COMUNICADO

La presencia de unidades de la Policía Nacional el pasado jueves 6 de febrero, en actividad encubierta con traje civil, dentro del Campus Harmodio Arias Madrid de la Universidad de Panamá, realizando tareas de persecución, represión e intimidación a estudiantes universitarios, constituye un atentado nefasto contra la autonomía universitaria y configura un escenario de autoritarismo estatal peligroso, en momentos en que el país necesita unidad para afrontar las amenazas contra su soberanía e independencia nacional.

Es importante destacar que el pasado martes 4 de febrero interpusimos una demanda contra el Director de la Policía Nacional, Jaime Fernández, por abuso de autoridad, libertad de tránsito y la violación de la autonomía de nuestra casa de estudios. Este hecho será incorporado a esta denuncia, con el objetivo de que la justicia detenga estos atisbos de dictadura civil en nuestro país.

Desde la Defensoría de los Universitarios repudiamos las reiteradas acciones represoras de la Policía Nacional y hacemos un llamado a la comunidad universitaria y nacional, a rechazar con firmeza estas prácticas cuasi dictatoriales contra las libertades y la autonomía universitaria consagrada en la Constitución de la República de Panamá.

Hacemos un llamado respetuoso a los operadores de justicia de nuestro país para que actúen con imparcialidad y en derecho, frente a estos actos que, de no ser judicializados de manera correcta, serán precedentes para que regresemos a épocas donde reinaba el autoritarismo.


Defensor de los Derechos de los Universitarios



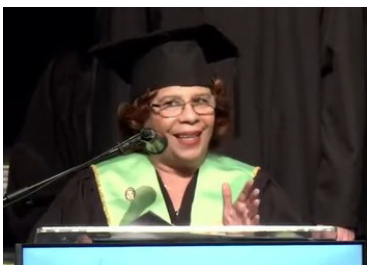
Dado el 07 de febrero de 2025, en la Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira, Universidad de Panamá.

2025: "Conmemorando el XC Aniversario de la Universidad de Panamá"
Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Pereira, Teléfono 523-6109
Estafeta Universitaria, Panamá, Rep. De Panamá
Correo electrónico: defensoriadelosuniversitarios@up.ac.pa



Egresados de la Universidad de Panamá

Referentes universitarios en pruebas de certificación en Medicina



Dra. Oris Lam de Calvo, decana de la Facultad de Medicina. Foto tomada del video <https://www.youtube.com>

Viene de la Portada Carmen Guevara C.

Los resultados adquiridos por los educandos de la Facultad de Medicina, que concluyeron sus estudios, dan fe de que durante los últimos 10 años (2014 – 2024), **el 95% de dichos estudiantes aprobaron la prueba en el primer intento.**

Este examen se aplica 3 veces al año y es requisito indispensable para iniciar el internado médico.

La decana de la facultad Oris Lam de Calvo, resaltó que, en la última graduación del sábado 8 de febrero, **43 de los graduandos obtuvieron puntajes superiores al puntaje internacional que debe ser del 73% mínimo.**

Otro dato importante suministrado por la doctora es que los graduados de la UP **han superado en más de 10 ocasiones el puntaje total del examen.**

Lam subrayó que se trata de un requisito indispensable para comenzar el Internado Médico, paso fundamental en la formación práctica de los futuros profesionales de la salud.

Además, destacó que la Facultad de Medicina, en sus **73 años** de trayectoria, ha graduado a **6 mil 56 médicos.**

De acuerdo con el Consejo Interinstitucional de Certificación Básica en Medicina (CICBM) en la certificación de la última década

solo 106 no lograron aprobar el examen, lo que **representa una tasa de fracaso de apenas el 5%.**

En la última promoción, Winston Reyes, aspirante número **2 mil 79**, obtuvo la calificación máxima de **96%** en el examen de certificación, destacándose como uno de los mejores egresados de la promoción.

Proceso de certificación Médica

El vicedecano de la facultad, doctor Américo Lombardo, explicó cómo se realiza el proceso de certificación y destacó que es regido por el CICBM. No depende de la UP, pero la universidad forma parte activa de dicho consejo.

El consejo está encargado de organizar el examen, aplicarlo, enviarlo a Estados Unidos al National Board of Medical Examiners (NBME), institución de mayor experiencia a nivel mundial en esta materia.

El CICBM lleva las estadísticas de cómo ha sido el rendimiento de los estudiantes de la UP y todas universidades que forman médicos.

Lombardo explicó que el CICBM lo conforman representantes de la Universidad de Panamá; un representante de universidades particulares –que imparten la carrera– y un representante del Colegio Médico de Panamá; un representante del Ministerio de Salud y un representante de la Caja de Seguro Social.

El académico destacó que no hay un límite de veces que un aspirante pueda hacer el examen de certificación como establece la Ley 43 de 2004. –anteriormente solo lo hacían de manera repetida, aquellos que no habían pasado la prueba durante el primer intento–.

Ahora se da un fenómeno interesante que ayuda al futuro



Doctor. Américo Lombardo, vicedecano de la Facultad de Medicina. Foto: Carmen Guevara

médico. Esto significa que quienes aprueban el examen de certificación, pero aun así desean repetir el test para lograr mejor puntaje, pueden hacerlo. El mayor puntaje es el que se toma en cuenta, acotó.

Los egresados de la UP realizan el examen de certificación, en su condición de estudiantes, mientras que los que estudian la carrera en las universidades particulares, lo hacen después de obtener su título.

Universidad de Panamá

Versados analizan posibles escenarios en torno a reformas a ley de seguridad social

El debate en la Asamblea Nacional acerca del proyecto de Ley 163 mantiene expectante a diversos sectores del país frente a posibles escenarios.



Aresio Valiente López, director del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho.

Viene de la Portada Carlos Iván Caballero C.

La propuesta del proyecto de Ley 163 presentada por el Ejecutivo a la Asamblea Nacional se mantiene en segundo debate en el pleno de ese Órgano del Estado. Al respecto del referido clima, especialistas y académicos de la Universidad de Panamá plantean algunas valoraciones sobre el asunto.

Para Aresio Valiente López, director del Centro de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, después del **tercer debate el proyecto de Ley 163, corresponde a la Asamblea enviarlo a la Presidencia de la República para su sanción o veto –desaprobación–.**



Raúl Jordán, abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

En caso de ser vetado, el presidente, José Raúl Mulino, a través de un escrito, debe justificar las causas de la desaprobación. Una vez sustentada la denegación, el documento debe remitirse al pleno de la Asamblea. En ese sentido, el Órgano Legislativo puede enviarlo a discusión en el primer o segundo debate para realizar cambios.

De no haber cambios, los diputados, por ley, tienen la facultad de aprobarlo por insistencia y mandarlo al Ejecutivo. De vuelta al Ejecutivo el Gobernante tiene las opciones de firmar o trasladar el caso a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que dará apertura a un proceso constitucional denominado **inexequibilidad** –que no se ajusta a la Constitución Política–.

El proceso de **inexequibilidad** lo presenta el Presidente en contra del



José Clemente Lasso, director del Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades.

proyecto de ley para que la CSJ decida si es constitucional o no. En caso de determinar que es **exequible** –que se ajusta a la Constitución Política–, el Presidente está obligado a firmar. Sin embargo, si la CSJ declara que, es **inexequible** el Mandatario no está obligado a firmar.

Raúl Jordán, abogado y profesor de la Facultad de Derecho, explica que **el ordenamiento jurídico le permite al presidente Mulino vetar el proyecto de Ley cuando llegue al Ejecutivo.**

Si el documento enviado es contrario a los objetivos que persigue, tiene la facultad de **vetarlo**. La Constitución Política de la República le permite ejercer este derecho.

Comenta que para el Presidente el proyecto de Ley 163 tiene un enfoque político– social. El escrito **debe contener**



Rebeca Yanis Orobio, socióloga e investigadora del Instituto de Estudios Nacionales.

al menos el 90% de las propuestas originales aprobadas por la Asamblea para que Mulino lo apruebe.

José Clemente Lasso, director del Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades, destaca que las posibilidades de que el presidente José Raúl Mulino no **vete** la norma aumentan. Añade que en segundo debate los sectores afines al Gobernante insistirán en que se mantenga la propuesta original.

Es decir, que la edad de Jubilación para los hombres aumente de **62 a 65 años** y para las mujeres de **57 a 60 años**. Además, el traslado de los fondos de la Caja de Seguro Social (CSS) a las aseguradoras cuenta con el consentimiento del Presidente.

Señala que es posible que el Presidente vete la propuesta de Ley si no aumentan la edad de jubilación.

Sostiene que en caso de que los diputados aprueben las reformas del Órgano Ejecutivo cabe la posibilidad de que el país se encuentre a las puertas de una explosión social.

Rebeca Yanis Orobio, socióloga e investigadora del Instituto de Estudios Nacionales (Iden) de la Universidad de Panamá, advierte que, la sociedad rechaza que los fondos de la CSS sean manejados por instituciones financieras privadas.

La sociedad considera dicho movimiento como un atraco a las finanzas de la caja. Agrega, que las cuotas del seguro pertenecen al pueblo, al tiempo que cataloga la jugada del Gobierno como deshonesto y descarada.

Explica que desde el principio el Ejecutivo diseñó el proyecto de Ley 163 para proteger los intereses de la empresa privada. Con dicha propuesta, los que no se encuentran en el rango de los 8 años para jubilarse, miran con preocupación el futuro.

Panamá se encuentra a las puertas de una explosión social que podría traer confrontación.

PROPIA DEL TEJIDO CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Ingeniería Hidrológica y Recursos Hídricos: disciplina valiosa para la generación eléctrica

Ingeniería Hidrológica y Recursos Hídricos es otra de las carreras únicas que oferta la primera casa de estudios del país.



El 60 por ciento de la electricidad se genera a base de agua.

Viene de la Portada

Carlos Iván Caballero G.
Fotos: Ian Arcia y Carlos Iván Caballero.

Luis Miguel González, vicedecano y coordinador de la carrera de Ingeniería Hidrológica y Recursos Hídricos, explica que la carrera tiene una duración **de 4 años**. En el aludido tiempo se imparten **60 materias**. Al concluir el segundo año, el educando puede optar por el **Técnico Hidrológico en Recursos Hídricos**. Una vez recibido el título, el profesional dispondrá del reconocimiento de la **Junta Técnica de Ingenieros y Arquitectos**.

Hoy, suma **60 el número de futuros entendidos en la rama**. En 2027 la facultad **graduará la primera promoción de ingenieros**. En el curso recién terminado el grupo más avanzado finalizó el segundo año de estudio.

Luis Miguel explica que en el país **el recurso hídrico suele malgastarse** al no contar con conocedores del tema, con la idoneidad y preparación académica.

Sostiene que Panamá es rico en agua, sin embargo, no se han

delimitado las reservas acuíferas a través de un mapa. Explica que al pasar de los años se localizarán dichos afluentes igual que lo hacen naciones como España, Estados Unidos y Alemania.

Reitera que **el recurso hídrico es abundante**. Ante esa realidad, la facultad prepara a personal idóneo para que maneje el agua de forma adecuada. La idea es que los futuros ingenieros **la transformen en recurso renovable**. Por ello, a los estudiantes se les prepara para que localicen aguas subterráneas.

Daly Espinoza, profesora de la Facultad de Ingeniería, quien **trabajó en la creación de la carrera**, manifiesta que la disciplina surge debido a que la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y la Empresa de Transmisión Eléctrica (Etesa), **pidieron a la UP diseñar la carrera ya que se están quedando sin personal calificado**. Quienes laboran en las citadas entidades se están jubilando, por lo que, **requieren de personal idóneo para ocupar los puestos**.

Agrega que entre las preocupaciones se encuentran la conservación y administración de las cuencas hidrográficas, localización de las aguas subterráneas y el manejo



Luis Miguel González, vicedecano de la Facultad de Ingeniería.



Daly Espinoza, profesora de la Facultad de Ingeniería.

adecuado de los ríos, riachuelos y quebradas.

De acuerdo con la profesora, las instituciones mencionadas han expresado que durante la temporada lluviosa el agua se desperdicia, mientras que en la temporada seca en muchos lugares el líquido escasea. Frente a esta realidad, **la universidad se encuentra preparando a los ingenieros que asumirán el desafío**.

El referido escenario demuestra que los entes citados **están a la espera de quienes hoy estudian terminen la carrera para ingresarlos a la fuerza laboral**.

La ingeniera recalca que el 60 por ciento de la electricidad se genera a base de agua. Arguye que, por ello, en la malla curricular el tema está incluido.

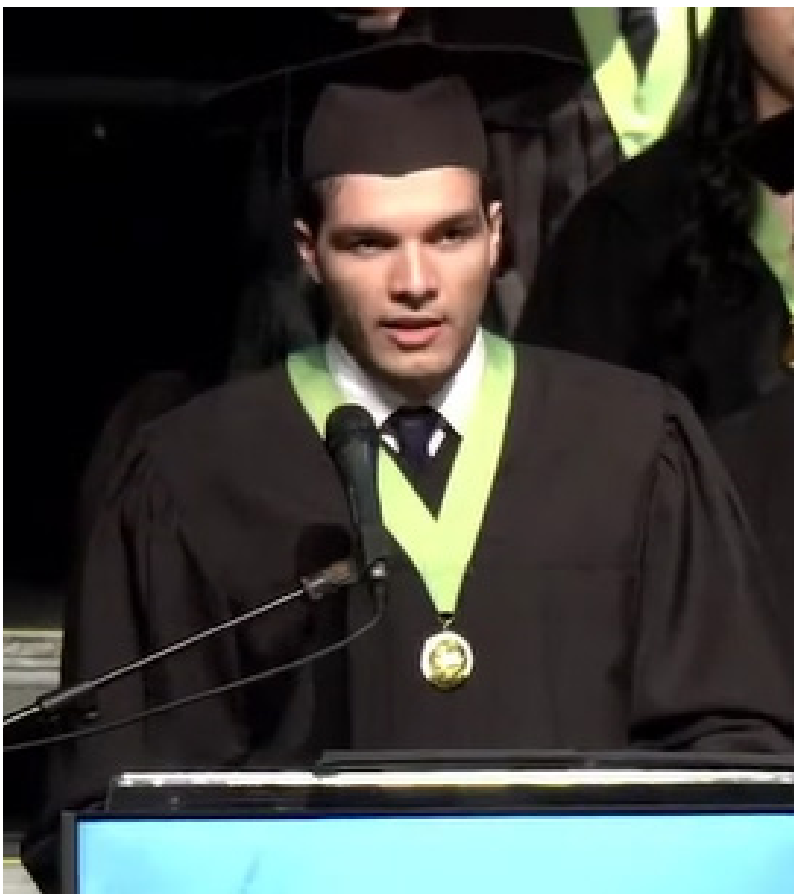
Herrera y Los Santos son las provincias con menores precipitaciones durante la temporada lluviosa. Para solucionar la falta de agua durante la estación seca **se requiere de la construcción de innumerables embalses las cuales generarían abundancia de agua en estas regiones**.



UP capacita a ingenieros y técnicos para que el recurso hídrico sea bien gestionado.

FACULTAD DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Promoción MED 17 entregó 238 nuevos títulos



Dr. Francisco Palma García, promedio más alto de la promoción Capítulo de Honor Sigma Lambda.



Graduandos de la promoción MED 17.

95% de los egresados de la carrera de Medicina de la Universidad de Panamá ha logrado aprobar el **examen de certificación de medicina en su primer intento**, según datos comprendidos entre **2014 y 2024**.

La Decana relacionó esos resultados con la formación y el nivel de preparación que reciben los universitarios.

En 73 años la Escuela de Medicina ha graduado a **6 mil 56 galenos**. Y, durante la última década, los graduados **han superado en más de 10 ocasiones el puntaje total del examen**.

Lam subrayó que aprobar el test es **requisito indispensable para comenzar el internado**

134
TÍTULOS EN MEDICINA.

104
GRADUANDOS DE
LICENCIATURA EN
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA,
EN SALUD OCUPACIONAL,
EN RADIOLOGÍA E
IMÁGENES MÉDICAS,
TECNOLOGÍA MÉDICA Y
TÉCNICO EN URGENCIAS
MÉDICAS

médico, paso fundamental en la formación práctica de los futuros profesionales de la salud.

El discurso de despedida lo realizó Francisco Palma García, promedio más alto de la promoción MED 17 y Capítulo de Honor Sigma Lambda.

La ceremonia contó con la presencia, entre otras autoridades, de la doctora Oris Lam de Calvo, decana de la Facultad de Medicina; del doctor Manuel Zambrano, viceministro de Salud; del magíster Arnold Muñoz, vicerrector Administrativo; la doctora Yajaira Castillo, subsecretaria General de la UP; del doctor Américo Lombardo, vicedecano de la Facultad de Medicina y padrino de la MED17 y la doctora Lilibeth Castillero, directora de la Escuela de Medicina.

Redacción

Información de lawebdelasalud.com

Fotos tomada del video

<https://www.youtube.com>

La Facultad de Medicina consumó **doble jornada de graduación el sábado 8 de febrero**, correspondiente a la **promoción MED 17**, mediante la entrega de **238 nuevos títulos**.

La primera fase ocurrió en horas de la mañana cuando se entregaron **134 títulos en Medicina**. Posteriormente, en la tarde, **104 graduandos** se recibieron en licenciatura en **Nutrición y Dietética, licenciatura en Salud Ocupacional, licenciatura en Radiología e Imágenes Médicas, licenciatura en Tecnología Médica y Técnico en Urgencias Médicas**.

Durante las ceremonias de graduación, la decana, doctora Oris Lam de Calvo, destacó que el

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Imposición de cascos



La Facultad de Arquitectura realiza imposición de cascos.

Texto y foto:

Carlos Iván Caballero

La Facultad de Arquitectura y Diseño realizó la imposición de cascos en la que participaron más de 500 estudiantes. El decano Lizandro Castrellón explicó que la ceremonia correspondió a las carreras de Arquitectura, Edificaciones y Arquitectura de Interior.

De acuerdo con el facultativo el acto representa más que un simple accesorio para la protección, un símbolo del compromiso que adquieren los educandos que han culminado el tercer año como preparación previa a la profesión que pretenden ejercer.

Explicó que, el evento es simbólico y se realiza para reconocer a los estudiantes de la carrera de Arquitectura que han culminado el tercer año del curso. Mientras que a los estudiantes de Edificaciones y Arquitectura de Interior se les reconoce la culminación del segundo año de estudios.

PARTICIPARÁN 40 ESPECIALISTAS DE 14 PAÍSES

Escuela Internacional de Verano 2025

La actividad es una iniciativa de la Vicerrectoría de Extensión



Mgtr. Ricardo Him, vicerrector de Extensión de la UP.
Foto de archivo cortesía de la Viex

Carmen Guevara C.

La Escuela Internacional de Verano (EIV) este año cumple su VIII versión. Como en ciclos anteriores, el evento académico y cultural busca difundir el conocimiento científico, humanístico y tecnológico de Latinoamérica y Panamá. El compromiso se llevará a cabo del **10 al 14 de marzo**.

A través de entrevista concedida al **Semanario La Universidad**, el vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him amplía detalles sobre la referida actividad.

En primer lugar, destaca que el doctor Eduardo Flores Castro **revivió la Escuela de Verano**. Agrega que durante dicho período la Viex ha logrado ampliar la temporada académica y cultural

para incluir actividades a realizar en 3 meses, desde enero a marzo.

En la temporada académica se realizan actividades de capacitación y formación. Además, está incluida la Escuela Internacional de Verano.

Otro aspecto que resalta el vicerrector Him es que la unidad administrativa que lidera lleva adelante actividades culturales dirigidas a la población y a la comunidad universitaria.

En relación con la participación de los especialistas internacionales en la EIV menciona que este año **han realizado las gestiones para que asistan cerca de 40 expertos académicos de renombre**. Representan a 14 países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Bolivia,

Ecuador, Portugal, Perú, Estados Unidos, Nicaragua, España y El Salvador.

Los seminarios estarán abiertos al público en general. Incluye a profesionales, egresados, y personal académico. De ahí la visión de la universidad en su interés de actualizar al personal académico y aportar a favor de la comunidad científica y académica de todo el país.

Los seminarios están **abiertos al público en general**. Incluye a profesionales, egresados, y personal académico.

Este año **la universidad invitada es la Universidad Nacional de**

Córdoba, Argentina. Dispone de una tradición especial. Him resalta los principios que rigen a las universidades en Latinoamérica. En este caso, menciona que la universidad argentina fue escenario de la **Reforma Universitaria**, movimiento que luego se extendió a todo el continente a través del **Manifiesto Universitario de Córdoba de 1918**.

Para nosotros representa historia y raíces de las universidades latinoamericanas donde surgieron los idearios que hoy conocemos como universidades oficiales del país.

En relación con la participación de otros centros regionales universitarios la EIV señala que **la Gala Cultural a efectuarse los jueves, se desarrollará en el Centro Regional Universitario de Panamá Oeste (Crupe)**.

Manifiesta que se trata de una **actividad abierta al aire libre** dirigida a la comunidad universitaria del lugar donde se realiza. Y, también para el público de Panamá Oeste y La Chorrera. El profesor Him la define como un contacto de la universidad con la comunidad. -Llevamos esa cultura a la ciudad de La Chorrera para lograr la comunicación entre sociedad y universidad-.

El vicerrector de Extensión expresa que **en la universidad se sienten satisfechos de haber logrado que la iniciativa se realice en todo el país, en cada centro regional o en la mayoría de ellos donde la UP tiene presencia**.

Finalmente, sostiene que este es un esfuerzo de la UP y una oportunidad de exponer a la institución para mantener contacto con entidades y universidades de carácter regional e internacional.



El patio del antiguo rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.



Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
Foto tomada de la web <https://www.unc.edu.ar/>

Foto: <https://turismo.cordoba.gob.ar/> /

Centro Regional Universitario de Azuero

Celebró 55 años de aniversario



Foto tomada de la web <https://www.up.ac.pa/>

Oscar Herrera

El Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) conmemoró el 55° aniversario mediante diversas actividades, por ejemplo, una misa oficiada en la Catedral San Juan Bautista de Chitré. Durante

la misa, se realizó la tradicional entrega de ofrendas, símbolo de gratitud por la trayectoria del Crua.

El director del Crua, doctorando Leonardo Enrique Collado Trejos, anunció que la celebración se

extenderá a lo largo del año con una variada agenda de actividades académicas, culturales y sociales. “Cada mes llevaremos a cabo eventos que reflejan el firme compromiso del Crua con la excelencia educativa y el servicio a la comunidad”, aseguró el director.

Hercilia de Domínguez, presidenta de la comisión organizadora resaltó que el Crua ha sido un pilar fundamental en la educación superior de Azuero.

La ceremonia reunió a profesores, personal administrativo y estudiantes, quienes celebraron más de medio siglo de aporte a la educación superior y al desarrollo de la región.

Banco de Datos Extraordinario



Texto y foto
Ciurany Carcache / Crubo

El Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo) llevó a cabo una reunión de orientación con profesionales interesados en participar del concurso de Bancos de Datos Extraordinario.

La secretaria Académica, doctora Vanessa Valdés, destacó que en la jornada participaron 116 profesionales comprometidos con aportar sus conocimientos al fortalecimiento de la educación superior en la provincia.

Donan equipo



Texto y foto
Ciurany Carcache / Crubo

Estudiantes de cuarto año de la Escuela de Educación Física entregaron una máquina multifuncional de ejercicio al Centro Regional Universitario de Bocas del Toro.

El quipo lo recibió el director, magíster Rolando Mora, quien además de agradecer a los graduandos por la contribución, señaló que el aporte será de utilidad para la preparación física de los estudiantes al igual que para el desempeño académico y deportivo.

Inauguran cancha multiuso



Cancha multiuso de la Extensión Universitaria de Aguadulce.

Foto: Marlenis Rodríguez

César García
Extensión Universitaria de Aguadulce

La Extensión Universitaria de Aguadulce inauguró una cancha multiuso.

El proyecto cuyo costo se estima en 60 mil dólares, forma parte de un convenio entre la Universidad de Panamá y la Alcaldía de Aguadulce, suscrito por el rector, doctor Eduardo Flores Castro, y el

entonces alcalde del distrito, Jorge Herrera.

La coordinadora de la unidad académica, magíster Narcisa Jaén, en nombre del Rector, agradeció a la Alcaldía de Aguadulce por hacer realidad la construcción de la referida cancha deportiva.

Las autoridades del distrito se comprometieron a seguir apoyando a la extensión universitaria.

Investigación de la FCA



Texto y foto
Alba Enith Pittí

La estudiante Emily Camarena de Zootecnia del curso de Extensión Rural de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, y el profesor Enrique Wedemeyer entregaron un documento al jefe de la Biblioteca de la facultad, licenciado Hilario Ramos.

El documento, “Estado de Propiedad y la Tenencia de la Tierra” fue elaborado por los estudiantes como parte de su examen final. Los alumnos utilizaron como guía un formato de la Universidad Politécnica de Madrid que aborda temas de titularidad, tenencia y propiedad de la tierra, y lo aplicaron al sistema panameño.



Dr. José Emilio Moreno

Vicerrector Académico de la
Universidad de Panamá

El Canal de Panamá, para los panameños, es más que una obra de ingeniería; es un símbolo de la lucha, el esfuerzo y la soberanía del pueblo panameño. Su recuperación el 31 de diciembre de 1999 marcó un hito histórico en nuestra nación y en la mente de los panameños, pues consolidó nuestra independencia y reafirmó el derecho a decidir sobre nuestro territorio. Hoy, ante las recientes declaraciones del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, quien ha insinuado la posibilidad de “recuperar” el Canal, es imperativo que todos los panameños nos unamos en defensa de nuestra soberanía.

Estas declaraciones no solo son desafortunadas, sino que

La Defensa del Canal de Panamá: un llamado a la unidad y la soberanía nacional

representan un retroceso en las relaciones internacionales basadas en el respeto mutuo y la autodeterminación de los pueblos. El Canal de Panamá es y será siempre panameño. Nuestra soberanía no es negociable, y cualquier intento de menoscabarla debe ser rechazado con firmeza y unidad nacional.

En este contexto, la Universidad de Panamá, como faro de pensamiento crítico y defensor de los intereses nacionales, siempre ha jugado un papel fundamental. Los estudiantes, profesores y administrativos de esta casa de estudios han sido históricamente protagonistas en las luchas sociales y en la defensa de nuestra soberanía. Fueron los jóvenes universitarios quienes, en décadas pasadas, alzaron su voz para exigir la recuperación del Canal, y hoy, una vez más, están llamados a ser voceros de la conciencia nacional.

Hacemos un llamado a las autoridades

de la Policía Nacional para que vean a nuestros estudiantes como aliados en esta lucha, no como adversarios. La manifestación pacífica es un derecho constitucional y una herramienta legítima para crear conciencia y defender nuestros intereses como nación. Reprimir a quienes ejercen este derecho no solo es injusto, sino que debilita la unidad que tanto necesitamos en estos momentos.

Hoy más que nunca, los panameños debemos estar unidos. La defensa del Canal de Panamá es la defensa de nuestra historia, nuestra identidad y nuestro futuro. Como vicerrector académico de la Universidad de Panamá, reitero nuestro compromiso con la educación, la justicia y la soberanía nacional. Invito a todos los panameños a reflexionar sobre el valor de lo que hemos logrado y a trabajar juntos para protegerlo.

El Canal es nuestro, y juntos debemos defender lo que nos pertenece.



Jorge Díaz D

Profesor Geografía
e Historia de la UP

Panamá Trump: destino manifiesto – Big Stick – espacio vital

Por los revuelos causados por el presidente de los Estados Unidos sobre sus pretensiones con respecto al Canal de Panamá, Groenlandia y Canadá, desde antes de su investidura; me vino a la memoria una clase de Geografía de Panamá con el doctor Anel Rubio cuando planteaba que las grandes potencias históricamente han competido por dominar estrechos canales, mares internos, archipiélagos, salidas a mares calientes, etc.

Si vemos la historia de Panamá, una vez descubierta como una parte más estrecha del Istmo Centroamericano y hasta la fecha es asediada por sus implicaciones económicas, políticas y militares. Finalmente, recuperado el Canal de Panamá y operado por nosotros, resurge el fantasma geopolítico: los Estados Unidos reclamando propiedad y la China disputando influencia, no solo en Panamá sino también en el resto del mundo.

En estos momentos con el presidente Trump vemos resurgir: la doctrina del Destino Manifiesto, la Doctrina Monroe y la Doctrina del Espacio Vital, con las posibles implicaciones en su aplicación.

Desde su asentamiento en las 13 colonias y una vez independientes reclaman derechos de expansión hacia el oeste, y la perfecciona en 1845 John Sullivan, formulándose la expresión de los límites de Estados Unidos, al este, el Océano Pacífico, al oeste, el Océano Atlántico, al norte, el Polo Norte y al sur el Polo Sur.

Frente a la independencia de las colonias de España, la Europa Continental integra la Santa Alianza para recuperar las colonias perdidas. El Congreso Norteamericano, con el presidente James Monroe, se pronuncian para tratar de contener esa recuperación: surge la expresión “América para los americanos”. Esto se complementó con el aforismo del presidente Teodoro Roosevelt de septiembre de 1901: “Hablamos suavemente y llevando un gran garrote: llegaremos lejos”. Sabemos las consecuencias en Latinoamérica.

Dos defensores del espacio vital fueron los alemanes Friedrich Ratzel y Karl Haushofer. Ratzel lo definió como el área geográfica necesaria para la subsistencia de una nación, la autosuficiencia económica y la seguridad. Haushofer defensor de la expansión alemana ante este marco de referencia del presidente Trump, nos enfrentamos a la pregunta que no nos hemos podido responder, una vez que el Canal a nuestras manos; ¿Qué nos unirá en el futuro? Nos quedamos mudos y ciegos -no revirtió- vimos el contexto, siempre seremos objeto de codicia de la potencia o potencia vigente. Lo que nos queda para enfrentar este fenómeno geopolítico -proveniente de cualquier potencia- unidad cultural, nacional y educación.

Educación superior en Panamá: evolución al primer cuarto del siglo XXI

La educación superior en Panamá ha experimentado transformaciones significativas en su gestión durante el primer cuarto del siglo XXI, destacándose por la expansión de instituciones educativas y la mejora en la calidad de la enseñanza. Este proceso es fundamental para el desarrollo social y económico del país, donde la Universidad de Panamá ha desempeñado un papel crucial.

Desde el año 2000, el sistema educativo superior ha visto un crecimiento exponencial en la cantidad de universidades, tanto oficiales como particulares. Esta proliferación ha permitido una mayor diversificación de programas académicos, aumentando las opciones disponibles para los estudiantes. Sin embargo, la calidad educativa y su correspondencia con las necesidades del mercado laboral continúan siendo desafíos relevantes. En este marco, la Universidad de Panamá ha liderado iniciativas para enfrentar estas demandas, buscando ofrecer una educación más profesionalizada y pertinente.

Un hito importante en la evolución de la educación superior ha sido la implementación de sistemas de acreditación y evaluación institucional. Lo que ha permitido que las universidades hayan trabajado para elevar sus estándares académicos, asegurando que sus programas estén acreditados y se revisen continuamente para adaptarse a las cambiantes demandas del entorno globalizado. Esta búsqueda de calidad no solo beneficia a la universidad como institución, sino que establece un modelo que puede ser replicado por otras instituciones.

La internacionalización también ha sido clave en esta evolución. Las universidades panameñas han forjado alianzas con instituciones extranjeras, promoviendo intercambios académicos y facilitando el acceso a una educación de calidad internacional. Este esfuerzo enriquece la experiencia educativa de los estudiantes



Dr. Franklin De Gracia G.

Director del Icase

y posiciona a Panamá como el centro de referencia educativa más importante en la región.

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 aceleró la adopción de tecnologías digitales en la educación superior, presentando tanto desafíos como oportunidades. Las universidades se adaptaron rápidamente, implementando clases en línea y ofreciendo capacitación en nuevas plataformas educativas. Esta capacidad de adaptación resalta el compromiso de las instituciones universitarias con la calidad educativa y la preparación de profesionales para un mundo laboral cada vez más competitivo.

En conclusión, la educación superior en Panamá ha evolucionado significativamente al impulsarse por la expansión institucional y un enfoque en calidad y pertinencia. En el caso específico de la Universidad de Panamá esta se posiciona como líder en este proceso, demostrando su adaptación a los desafíos contemporáneos y su contribución al desarrollo del país. No obstante, el camino hacia una educación superior de excelencia requiere un esfuerzo conjunto de todas las instituciones y actores involucrados, así como el apoyo del sector privado y del gobierno para alcanzar objetivos inclusivos y pertinentes en el siglo XXI.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales
Oscar A. Herrera V. (CRU Azuero)
Alba Enith Pitti S. (FCA Chiriquí)
Ciurany Carcache (Crubo)

Portal Web
<https://launiversidad.up.ac.pa>
Teléfonos:
523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales
Facebook: SEMANARIO UP
Twitter: semanario7
YouTube: Semanario La Universidad
Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El **Semanario La Universidad** se reserva el derecho de publicar el material.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Empezaron los cursos de verano

CURSO DE GUITARRA



EJECUCIÓN DE PIANO



CURSO DE DIBUJO Y PINTURA



Carmen Guevara C.
Fotos: Ian Arcia

Con cursos de piano, dibujo y pintura, guitarra, ballet para principiantes y ballet avanzado, teatro y canto, la Facultad de Bellas Artes inició su Temporada de Verano 2025.

La licenciada Mayté Agudo, coordinadora de los cursos en la Facultad de Bellas Artes, manifestó que están saturados de estudiantes

y la capacidad es solo de 10 niños por clases. Por ello, se han visto obligados a cerrar las inscripciones.

Las clases son de 1 hora y media, inician de **9 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde**. A los participantes se les clasifica según las edades. El costo de inscripción es de **45.00 dólares** y forma parte de la autogestión de la unidad académica.

El magíster Abdiel Goddar, instructor del curso de piano, explicó que atiende en clase a **10 estudiantes** por hora en temporada de verano “Tratamos de hacer

gente feliz, lo importante es que se acerquen a la música y puedan recorrer los distintos géneros musicales”.

Goddar explicó que en el primer día ya puedan tocar una pieccecita, por ejemplo, “palito chino” y de allí van introduciéndoles otras piezas para enamorarlos con el instrumento-.

EN PREVENTA

Teatro y danza mundial

Roberto King / Gecu

Una semana con lo mejor del teatro y la danza del mundo volverá a presentar el Festival Internacional de Artes Escénicas (FAE Panamá 2025).

En esta oportunidad, se trata de la versión 14, a realizarse del 9 al 13 de abril. Vienen confirmando, compañías y maestros de varias naciones. Entre estas, Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Panamá, Perú y Portugal.

Las presentaciones se llevarán a cabo en teatros, escuelas públicas, actividades formativas y aire libre.

Para el disfrute de todos el FAE Panamá ha diseñado una súper ganga para la boletería de los espectáculos internacionales de sala, llamada Preventa Misteriosa. Consiste en ofrecer los boletos individuales a 2x1 y los Full Pass a 5x3, desde ahora y a ciegas, a través de www.tustiquetes.com hasta que se anuncie la programación oficial que se encuentra en proceso de confirmación.

El Festival es organizado por la Fundación FAE, cuenta con los auspicios del programa Iberescena y el Gecu de la UP, y ofrecerá también sus habituales segmentos sociales gratuitos dirigidos a niños escolares, jóvenes y familia.

Próximamente se estará proporcionando información acerca de los detalles de espacios escénicos, artistas y programación, a través



Escena de obra de teatro presentada en el Festival de Artes Escénicas (FAE).
Foto cortesía de Gecu.

Gringos no volverán

José A. Patiño

*Que se prepare el canalla
porque el pueblo panameño
está dispuesto a dar batalla
como siempre ha
demostrado
en cada jornada de lucha
y así está evidenciado
aunque la lucha sea mucha.*

*El Canal es nuestro, es
panameño
lo gritan en cada rincón
y no será este con su
desdén
que nos agarrarán de huevón
se los decimos con firmeza
que ni aunque le guste al
trombón
que llegó con falsas
promesas
el pendeje de Donald
Trump.*

*Ni con sus aires de soberbia
y sus sueños de grandeza
podrá doblegar algún día
a este pueblo y su entereza
por eso fue que Lo echaron
del concurso de belleza
porque ya no le aguantaron
su desprecio por la mujer
creyó que por tener dinero
lo tendrían que complacer.*

*Una cosa sí es segura
se lo tenemos que agradecer
despertó en el pueblo
istmeño*

*el sentimiento nacionalista
Y ni con todo y su enorme
poder*

*derrotarán al pueblo istmeño
que con sabiduría y astucia
volverá al gringo vencer.*

*Ya se acabaron los tiempos
de ser su patio trasero
cosas que se llevó el viento
qué jamás volverán a ser
se les acabó su tiranía
que nos marcó otra frontera
que a bayonetas ejercían
en la exzona canalera
por fin los echamos fuera.
Y si acaso se les ocurriera
montarse en otra invasión
el pueblo herido como fiera
defenderá su terruño con
tesón
aunque perdamos la vida
escuche bien Donald Trump,
también los echaremos
fuera.*

*Fue una conquista
sacrificada
que dejó mucho luto y dolor
por cada istmeño dado de
baja
que con su meta fijada
por recuperar nuestro canal
y afianzar nuestra soberanía
luchamos hasta el final.*

de los medios de comunicación,
la web www.faepanama.org y las

redes sociales de FAE Panamá en
Facebook, Twitter e Instagram.



Cartelera de la película.
Foto tomada de la web https://www.google.com/search?sca_es

“Los Miserables” (1998)

Carmen Guevara C.

El filme “Los Miserables” de 1998 es una adaptación cinematográfica de la famosa novela de Víctor Hugo. La versión fue protagonizada por Liam Neeson, como Jean Valjean, Geoffrey Rush, como Javert y Uma Thurman, como Fantine.

Versa sobre la lucha de Valjean por redimirse después de haber sido encarcelado por robar un pan para alimentar a su familia. A lo largo de la historia, se exploran temas como la justicia, la redención y la lucha contra la opresión. La película es conocida por su emotiva narrativa y sus actuaciones poderosas.

Aunque hay varias adaptaciones de “Los Miserables”, esta versión se destaca por su enfoque en el drama humano y las relaciones entre los personajes. Si te gustan las historias profundas y conmovedoras, definitivamente vale la pena verla.

La casa productora de Los Miserables de 1998 fue Mandalay Entertainment TriStar Pictures. La distribución correspondió a Columbia Pictures Mandalay Entertainment. Para esos días la recaudación en taquilla superó los 14 millones de dólares.

La información fue extraída de, [es.wikipedia.org/wiki/Los miserables](https://es.wikipedia.org/wiki/Los_miserables)

En esta oportunidad, en nuestro recorrido por conocer a los cinéfilos de la universidad, conversamos con la periodista Vielka Franceschi,



Lic. Vielka Franceschi, periodista y administrativa del Instituto de Estudios Nacionales.
(Foto Ian Arcia)

administrativa del Instituto de Estudios Nacionales.

Aunque Franceschi se inclina por Los Miserables (1998) como una de sus favoritas, asegura que desde que estaba joven es aficionada a la pantalla grande, sobre todo, en los años 80.

Menciona que en esa versión del 98 aparece el gran actor Liam Neeson. El filme es una adaptación de la novela del gran escritor francés Víctor Hugo, nacido en 1802. También, refiere que en la producción Neeson interpreta a Jean Valjean, un exconvicto perseguido por un policía por robar pan.

Confiesa que la cinta le encantó tanto como el libro. Me parece que fue una gran producción y es la mejor versión que he visto hasta ahora. Trata de la injusticia humana y a la vez de la misericordia de Dios. Así que sigue siendo una de mis películas favoritas de todos los tiempos; realmente me marcó concluye.

Antes de expresar sus comentarios acerca de Los Miserables, remitiéndose a su mocedad, la periodista aludió al musical “Grease”, interpretada por John Travolta. Eran los años de las luces, las discotecas y canciones como Dancing Queen del grupo ABBA que pusieron a bailar a todo el mundo.

CINE UNIVERSITARIO presenta **LOS LAZOS FAMILIARES EN EL CINE**
Del 10 al 16 de febrero, 2025 Ingresar gratis a www.gecupanama.org

**VIOLETTE NOZIÈRE**
(Francia, 1978) de Claude Chabrol. 124'. Drama. En una Francia convulsa entre las dos guerras mundiales del siglo 20, la hija de una familia proletaria de París que quizá fue abusada por su papá, ejerce la prostitución en secreto y, cuando se obsesiona con un proxeneta, planea el asesinato de sus padres. Basado en un prominente caso de la vida real en Francia. Premio Mejor Actriz (Huppert) en el festival de Cannes, premio César a Mejor Actriz de Reparto (Audran).

**LA VIDA ES BELLA (LA VITA È BELLA)**
(Italia, 1996) de Roberto Benigni. 116'. Comedia dramática. Un hombre enamorado de la vida enfrenta la adversidad de la II Guerra Mundial, cuando es enviado a un campo de concentración con su esposa e hijo. Premios David di Donatello a Mejor filme, dirección, guion, actor, fotografía, vestuario y dirección de arte; premios Oscar a Mejor película extranjera, actor y música.

**LA HISTORIA DE STRAIGHT (THE STRAIGHT STORY)**
(Reino Unido-Francia-EEUU, 1999) de David Lynch. Con Richard Farnsworth, Sissy Spacek, Harry Dean Stanton. 112'. Comedia dramática. Un anciano que lleva diez años enemistado con su hermano decide ir en su búsqueda y hacer las paces, cruzando varios estados en su viejo cortacésped. Premio Europa a Mejor filme, premio Spirit a Mejor actor, premios Bodil y Robert (de Dinamarca) y St. Jordi (de Catalunya) a Mejor filme extranjero.

DISPONIBLES DEL LUNES 10 A LAS 10A.M. HASTA EL DOMINGO 16 A LAS 9P.M.

INGRESA GRATIS 

Programación PRESENCIAL sujeta a cambios



Foto: Searchlight Pictures

El viaje del dolor oculto

Rainer Tuñón C.
Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

Enfrentar el dolor y la vulnerabilidad a través de ciertas experiencias de vida puede ser clave para sanar heridas internas que, en ocasiones, permanecen en nosotros sin que lo notemos. Así, el sufrimiento, tanto individual como colectivo, forma una parte inevitable de la experiencia humana, pero también puede ser un catalizador para el crecimiento personal y nuestras conexiones emocionales.

En el filme Un dolor real, acompañamos a dos primos (Jesse Eisenberg y Kieran Culkin) que se trasladan a Polonia para honrar la memoria de su abuela, sobreviviente del Holocausto, mientras reconectan recuerdos familiares y su vínculo como entrañables amigos.

La travesía, en medio de las visitas a sitios históricos y turísticos, poco a poco nos acerca a la confrontación emocional de ambos personajes que intentan encontrar una dirección correcta en sus vidas.

Por una parte, este drama dirigido por Eisenberg —el segundo en su filmografía— sitúa a los protagonistas en un examen sobre el pesar y la resiliencia que atravesaron las víctimas del Holocausto. Al mismo tiempo, como parte de la gira turística que realizan en Polonia junto a un grupo variado de acompañantes, repasan y procesan ese legado.

Por otra parte, el viaje también sirve como fermento para desvelar heridas abiertas y ciclos inconclusos entre un metódico hombre con trastorno obsesivo-compulsivo y su primo, desenfadado, cínico, impulsivo y libre pensante, quien, en realidad, oculta un profundo malestar psicológico cuya naturaleza no se identifica con claridad.

El recorrido por Polonia y el acercamiento a la memoria de su abuela parecen ofrecerles un sentido de identidad y pertenencia, lo que puede ayudar a encontrar respuestas para el futuro, más allá de las exigencias sociales y profesionales de lo cotidiano.

De hecho, ambos personajes, frágiles en sus respectivas crisis existenciales, despliegan capas del sufrimiento; sin embargo, ante la aparente normalidad, sus conflictos no encuentran resolución clara, aunque de alguna manera logran avanzar mientras refuerzan lazos afectivos y fraternos.

Se trata de un drama que genera cierta curiosidad sobre el tema de los desafíos psicológicos, con sutiles toques de humor, cuyas fortalezas residen en un guion complejo y desgarrador, escrito con un lenguaje sencillo y honesto por Eisenberg, y en la actuación de Culkin como el irreflexivo primo, que les ha valido sendas nominaciones al Óscar.

Al final, la conversación entre el público que ha visto esta pequeña y aleccionadora cinta sugiere una reflexión sobre el contraste entre el dolor que creemos experimentar y aquel sufrimiento que evitamos enfrentar.



fae25

14° FESTIVAL
INTERNACIONAL DE
ARTES ESCÉNICAS
— PANAMÁ —

9 AL 13 ABRIL
2025

Presentado por:
fae
FUNDACIÓN FAE

IBERESCENA
IBERCENA

2025

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE ARTES ESCÉNICAS

Temporada de Verano 2025
Académica y Cultural
Enero - Abril

ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO
2025
10 al 14 de marzo

90 AÑOS
1935 - 2025

VIEX
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión

Universidad invitada: Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

extensionistas
humanidades

Seminario: Investigación en los campos interdisciplinarios
Febrero 17 al 21 - Horario: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Inversión
Público en general: B/. 40.00
Docentes UP: B/. 30.00
Administrativos UP: B/. 20.00
Estudiantes de pregrado UP: B/. 10.00

40 horas
Modalidad: Semipresencial

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA
Último día de inscripción: 12 de febrero de 2025 - Último día de pago: 14 de febrero de 2025

Para participar en esta actividad académica debe haberse inscrito antes y pagar después de que la Dirección haya confirmado sus datos. No se aceptan pagos sin inscripción previa y, en el caso de incurrir en esto, no habrá devolución.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: <https://forms.gle/97B6DDRFZ38jgUmt8>

f Educación Continua UP- Humanidades @extensionistas.humanidadesup
Dirección de Extensión Facultad de Humanidades

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA
FUNDACIÓN LABORAL DE JÓVENES Y ADULTOS
CON DISCAPACIDAD FL- JADIS

Tienen el honor de Invitarles a la:

EXPOSICIÓN
"GRANDES OBRAS"
En homenaje a
ALCIBIADES ORTÍZ

Inauguración: Lunes 17 de febrero de 2025
GALERÍA MANUEL E. AMADOR
Hora: 10:00 a.m.
(A un costado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas)

Invitan: Para confirmar su asistencia: unigaleriamador@gmail.com

90 AÑOS 1935 - 2025

VIEX
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE CULTURA

FL-JADIS

G

DESIGN: ROY ARICA

BERTA ALICIA CHEN
PRESENTA:

*Frases célebres
sobre el Canal de Panamá:
la construcción (1870 - 1920)*

Jueves 27 de febrero - 2025
Hora: de 6: 30 p.m.
GALERÍA MANUEL E. AMADOR

Invitan: Para confirmar su asistencia: unigaleriamador@gmail.com

90 AÑOS 1935 - 2025

VIEX
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Extensión

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE CULTURA

MDC

G

DESIGN: ROY ARICA

Universidad de Panamá y Ministerio de Trabajo

Buscan ingresar personas con discapacidad al mercado laboral

Texto y foto

Gregorio De Gracia

La Oficina de Equiparación de Oportunidades (OEO) de la Universidad de Panamá, y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), realizaron una **jornada de sensibilización** con el objetivo de que estudiantes y egresados con discapacidad puedan

ingresar al mercado laboral. Es decir, incorporarlos al **Programa de Interacción Socioeconómica**.

La directora de la OEO, Yomaris González, reconoció el esfuerzo del Mitradel frente al tema de la inclusión de personas con discapacidad en la empresa privada, pero agregó que mientras haya más instancias unidas se podrán alcanzar los objetivos referidos.

Por su parte, Katherine Arosemena, coordinadora del Departamento de Interacción Socioeconómica de las Personas con Discapacidad del Mitradel, indicó que, en las captaciones se ha detectado que **en las empresas hace falta mano de obra calificada de personas con discapacidad**. Manifestó que por esa razón unirán esfuerzos para lograr registrar el mayor número de personas con discapacidad que no cuentan con un empleo.

Citó Ley 15 de 31 de mayo de 2016 que establece que toda empresa que tenga de **25 a 50** trabajadores deberá tener dentro de su fuerza laboral un mínimo de **una persona con discapacidad**.



Mgtr. Yomaris González, directora de la Oficina de Equiparación de Oportunidades.



Funcionarias del Mitradel captan los datos de Onésimo Rodríguez (relacionista público) y Cristel Alfaro (psicóloga) para ingresarlos a la base de datos de la institución.

Sociología impulsa extensión



Foto cortesía del Iphe

Katherine González / Facultad de Humanidades

El profesor José Clemente Lasso, director del departamento de Sociología, se reunió con la directora del Instituto Panameño de Habilitación Especial (Iphe) Karelía Sánchez, con la finalidad de impulsar la extensión mediante investigaciones y programas de capacitación continua en áreas de inclusión y desarrollo social

La iniciativa se logrará mediante la firma de un convenio interinstitucional con lo cual la Universidad de Panamá refuerza e impulsa la extensión. El acuerdo permitirá que los servicios académicos y de investigación lleguen a las comunidades.

Criminología conmemora 57 aniversario

Gregorio De Gracia

Foto: Ian Arcia

El Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá (Icrup) celebró 57 aniversario de fundación. De acuerdo con la directora del Icrup, Bélgica Bernal Ballolis, a lo largo de este período el instituto ha logrado asesorar al Gobierno e instituciones que lo solicitan a través de los docentes, maestros y maestrandos.

Desde sus inicios ha tenido como norte la investigación, el debate del conocimiento y la temática de la prevención criminal, todo en contexto con los estudios de perfil criminológico.

Por su parte, el doctor Janzel Villalaz, director de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, instó a investigadores a participar en la Convocatoria

Universitaria para Fondos de Investigación (Cufi), que este año tiene la suma de **750 mil dólares** para que investigadores realicen sus proyectos.

Invitó a los profesores a participar en el Sistema de Investigación de la Universidad

de Panamá (Siup), plataforma electrónica, que actualmente cuenta con 60 grupos de profesores para que puedan publicar sus investigaciones.

La ceremonia de celebración se efectuó en el salón de maestrías del Icrup.



El evento contó con la participación de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y administrativos.